2º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

29 de marzo de 2023/ Acta N° 2 / 23

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 29 días del mes de marzo de 2023, entre las 17:06 y 17:46 horas, se llevó a cabo la segunda reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, el Dr. Ing. Federico Golmar y con la asistencia de los consejeros docentes, Dra. Vanesa Sánchez, Dr. María Claudia Abeledo, Dr. Juan Pablo Borgna, Dra. María Dolores Pérez, Dr. Alejandro Valda, Dr. Ignacio General e Ing. Nicolás Álvarez.

Otros: Mag. Ing. Norberto Lerendegui y Sra. Silvia Di Julio.

Ausentes: Srta. Camila Manfredi, Srta. Florencia Sarmiento, Sr. Martín Kalechsztajn, Sr. Claudio Alonso y la Sra. Ana Zabala (licencia).

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta 1-23, se lee y se da por aprobada.

Temas a considerar:

A. Comisión de Enseñanza e investigación:

- <u>Curso Inteligencia Artificial para investigadores, futuros profesionales y líderes de</u> equipos

El Dr. Federico Golmar comenta que el curso de Inteligencia Artificial para investigadores, futuros profesionales y líderes de equipo cuenta con una carga horaria de 18 hs durante 9 semanas de cursada presencial en el Edificio Tornavías y 9 hs de estudio personal. El curso está destinado a estudiantes, docentes, investigadores y personal no docente de la universidad. El mismo les permitirá comprender de manera general la diversidad de algoritmos de Inteligencia Artificial.

El consejo aprueba el dictado del curso.

C. Comisión de Administración y presupuesto

2° Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología 2023.

1/4/15

INFORMACIÓN:

• El Dr. Federico Golmar comenta que, en diálogo con el área de Ceremonial y Protocolo de la UNSAM, ha surgido la necesidad de acordar un criterio para la aprobación de actividades de interés para la Escuela ya que ha habido pedidos de espacios por parte de estudiantes. Debido a que el área de Ceremonial y Protocolo requiere el aval de las unidades académicas para aprobar las solicitudes de reserva de espacios, expone ante el resto de los consejeros la necesidad de consensuar un criterio de aprobación para el otorgamiento de espacios.

El Mag. Ing. Norberto Lerendegui agrega que el Consejo de Escuela es el órgano institucional indicado para aprobar las actividades pertinentes pero que, dado que se reúne de manera mensual, la decisión del otorgamiento de espacios debe seguir algún criterio para que haya un protocolo.

La Dra. Vanesa Sánchez propone tratarlo en la próxima reunión del Consejo de Escuela ya que ningún consejero estudiantil se encuentra presente.

El Dr. Juan Pablo Borgna agrega que en caso de que haya un pedido de espacios de la universidad por parte de los estudiantes hasta la próxima reunión del consejo de escuela se puede revisar la pertinencia de la actividad vía mail.

- El Dr. Federico Golmar comenta que la consejera no docente suplente, Ana Zabala ha enviado la renuncia a su cargo no docente, y por consiguiente a su cargo como consejera.
- El Dr. Federico Golmar comenta que a partir del 1 de abril del corriente año se abre la convocatoria para el Programa para la Investigación Universitaria Argentina (PRINUAR). Comenta que el PRINUAR es una nueva estructura más ágil para la categorización de docentes e investigadores. A su vez, se prevé una primera instancia de categorización entre el 1 de abril y el 15 de mayo del 2023. Agrega que aquellos docentes e investigadores que se categorizaron o recategorizaron desde el año 2014 hasta la actualidad pueden conservar la misma categoría y quienes no lo hicieron, deben hacerlo bajo el PRINUAR.

El Dr. Juan Pablo Borgna consulta si dicha información va ser comunicada a la totalidad de los docentes e investigadores.

El. Dr. Federico Golmar comenta que desde la Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UNSAM se realizará una capacitación de manera virtual el día 5 de

2º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología 2023.

MAS

abril del 2023 a las 10 hs para que todos los docentes e investigadores puedan realizar el trámite de manera óptima.

• El Dr. Federico Golmar expone que el trámite de concurso para docentes cuenta con un total de 60 docentes. Agrega que se realizará el concurso por tandas según las categorías instituidas. Recuerda a los consejeros que, tal como se informó en reuniones anteriores, de manera excepcional se les está consultando a los profesores si desean concursar el cargo ya que ha pasado mucho tiempo desde el inicio del trámite, por lo que se está a la espera de la respuesta de quienes aún no informaron su decisión.

Finaliza 17:46 hs

Decano:

Federico Golmar

Consejeros Docentes Titulares

María Claudia Abeledo

Alejandro Valda

María Dolores Pérez

Nicolás Álvarez

Consejeros Docentes suplentes:

Ignacio General

Valentina Martin

Vanesa Sánchez

Juan Pablo Borgna Consejeros no docentes:

Claudio Alonso